

“

Recuerdo cuando por primera vez acudí al centro, no sabía con lo que me iba a encontrar. Era un manojo de nervios. Después de hacerme una pequeña prueba me situaron en un grupo de certificado, pues apenas conocía las letras. Por circunstancias de la vida nunca había ido al colegio, así que todo era nuevo para mí...”

Pepita Aznar

“

Yo me esforzaba por aprender, me sentía otra persona, atrás iba quedando lo desconocido”

Luisa Solovera

1 CARTA ABIERTA. EDITORIAL

La educación de personas adultas tiene como reto una ciudadanía mejor formada y más activa, ofreciendo la oportunidad de adquirir completar o ampliar conocimientos que permitan a todas las personas mejorar personal y laboralmente.

La estrategia Europa 2020 establece la educación permanente a lo largo de la vida como el eje de integración de los ciudadanos. En este contexto, la educación y la formación, son los instrumentos que abordan de manera coherente e integral los nuevos retos de la sociedad, se convierten en un elemento necesario que contribuye a la cohesión social, a la realización personal y profesional y a la constitución de una ciudadanía activa.

Tradicionalmente, se han considerado la infancia y la juventud como prácticamente las únicas etapas en las que el ser humano debería realizar procesos educativos, y desde luego no se había sentido la necesidad de una educación intercultural.

En todas las etapas de la vida y por lo tanto también en la edad adulta debemos contribuir con la educación y la formación a una sociedad mejor, que permita una mejor convivencia entre las personas y convertir la diferencia en riqueza.

*La educación de los adultos responde a múltiples definiciones: es el sustitutivo de la educación primaria para una gran parte de los adultos en el mundo; es el complemento de la educación elemental o profesional para numerosos individuos que sólo han recibido una enseñanza muy incompleta; prolonga la educación de aquellos a quienes ayuda a hacer frente a las exigencias nuevas de su medio ambiente; perfecciona la educación de quienes poseen una formación de alto nivel; constituye, en fin, un modo de expresión individual para todos.*¹



1. Fuente: Faure et Deloir., 1973: p. 289

2 SITUACIÓN DE PARTIDA

En el marco de la educación permanente y en la necesidad de formación a lo largo de la vida buscamos definiciones que nos ayuden a comprender en toda su amplitud la formación que tiene lugar en la edad adulta.

Existen muchas definiciones diferentes para abordar el tema de la educación de personas adultas por eso se puede optar por utilizar el primer precedente de definición dada por la conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Nairobi, en 1976 y que dice que **la educación de personas adultas**:

*“designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente”*²

Mucho se ha escrito desde entonces pero entendemos que como punto de partida la de la UNESCO sigue siendo válida.

Sin embargo la comprensión del papel de la educación de adultos ha cambiado y se ha desarrollado con el tiempo. Desde su concepción en 1949, la educación de adultos se percibe hoy como una clave en la transformación económica, política y cultural de las personas, las comunidades y las sociedades en el siglo XXI. Aunque la UNESCO formuló la primera definición en 1949, lo que hoy se considera ‘educación de adultos’ aún está sujeto a una amplia gama de interpretaciones. El cambio de «educación» a «aprendizaje» también constituye una transformación importante en la conceptualización del campo.

Siguiendo con el desarrollo de la conceptualización se llega a entender la educación de personas adultas como un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente.

Educación permanente y aprendizaje: “designa un proyecto global encaminado tanto a reestructurar el sistema educativo existente,

2. Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos, Nairobi: 1976, para. I, 1

como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema educativo.

- en ese proyecto, el hombre es el agente de su propia educación, por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión.
- la educación permanente lejos de limitarse al periodo de escolaridad, debe abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por todos los medios y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad.
- los procesos educativos, que siguen a lo largo de la vida los niños, los jóvenes y los adultos, cualquiera que sea su forma, deben considerarse como un todo".³

Más avanzado el siglo XX se integraron conceptos como interculturalidad, educación formal y educación permanente para dar respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad de nuestro tiempo.

Aprendizaje de adultos:

"[...] comprende la educación formal y la permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica".⁴

Educación no formal: "[...] a pesar de las impresiones en sentido contrario, no constituye un sistema educativo distinto y separado, paralelo al sistema de educación formal. Es cualquier actividad educativa organizada y sistemática, realizada fuera del marco del sistema formal, para ofrecer tipos seleccionados de aprendizaje a subgrupos específicos de la población, tanto adultos como niños. Así definida, la educación no formal incluye, por ejemplo, programas de extensión agrícola y de formación de agricultores, programas de alfabetización de adultos, formación para la adquisición de competencias ocupacionales ofrecida fuera del sistema formal, clubes juveniles con sólidos propósitos educativos y diversos programas comunitarios de instrucción en salud, nutrición, planificación familiar, cooperativas, etc.". ⁵



3. Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos, Nairobi: 1976, para. I, 2

4. Declaración de Hamburgo sobre la educación de adultos, UIE, 1997, para. 3

5. Coombs y Ahmed, 1974: p. 8

Principios psicopedagógicos de la edad adulta.

Las personas adultas vuelven al centro educativo, por lo general, en busca de una formación que complete la que no obtuvieron en su juventud y/o de una titulación que se la acredite. Tienen algunos temores que se traducen en esa frase tan repetida “A mi edad qué voy a aprender yo”, fruto de algunos prejuicios que sobre el aprendizaje en la edad adulta han estado socialmente extendidos. Será necesario convencernos y convencerles de que el aprendizaje es posible a cualquier edad, pero se produce de manera diferente en la infancia y adolescencia que en la edad adulta.

1. Es necesario en primer lugar, desterrar por inexacta una vieja creencia generalizada de que “la inteligencia va creciendo hasta llegar a su punto álgido alrededor de los 20 años, a partir del cual desciende con la edad (Wechsler 1995). La aplicación de métodos de “medida de la inteligencia” con fuertes reminiscencias escolares, basados en las respuestas a cuestiones en tiempos predeterminados, en los que el entrenamiento propio de la actividad educativa formal) se confunde con las supuestas capacidades, llevó a realizar este tipo de afirmaciones tan poco alentadoras para emprender procesos formativos en edades adultas.

2. Lo que interesa no es tanto si la inteligencia en general declina o no, sino qué factores pueden aumentar con la edad y cuáles los que tienden a disminuir.

Distinguir entre “**Inteligencia fluida**” e “**Inteligencia cristalizada**”. La primera se define como la “*innata capacidad cognitiva general*”, está ligada a una base fisiológica. La memoria instantánea y la capacidad de recordad completamente o la inmediata respuesta a un estímulo son algunas de sus manifestaciones. La Inteligencia cristalizada incluye conocimientos mecánicos y sociales, visualización y razonamiento espacial, certeza en la percepción... Aspectos como el vocabulario, información general, similitudes y juicio, se consideran importantes en sus bases. Se liga a la experiencia y puede crecer y desarrollarse con la edad.

Todo esto se traduce en que los adultos tienen menos aptitudes motrices y, lo que es más importante **un ritmo más lento**, mientras que pueden aumentar considerablemente su fluidez verbal, su capacidad relacional y la comprensión de problemas y su resolución. Un currículum pensado para las personas adultas ha de basarse en las posibilidades de la inteligencia cristalizada.

3. Considerar que las personas tiene las mismas capacidades (de observación, globalización, síntesis, etc.) que se concretan en diferentes destrezas, dependiendo de la historia personal de cada individuo. Que no las haya adquirido no debe de confundirnos. El adulto puede desarrollar nuevas destrezas.

“

Es necesario en primer lugar, desterrar por inexacta **una vieja creencia generalizada** de que “la inteligencia va creciendo hasta llegar a su punto álgido alrededor de los 20 años, a partir del cual desciende con la edad (Wechsler 1995).

4. “El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese en consecuencia” Ausubel, NovaK y Hanesian, 1978.

Toda persona que emprende un nuevo aprendizaje, lo hace a partir de conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido con su experiencia previa y los utiliza como instrumentos de lectura y de interpretación que condiciona el resultado del aprendizaje. Partamos pues de los conocimientos previos que la persona adulta tiene, y establezcamos una adecuada secuenciación de los contenidos bajo los principios de continuidad y progresión.



“

*Toda persona que emprende un nuevo aprendizaje, lo hace a partir de conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido con su experiencia previa y los utiliza como instrumentos de lectura y de interpretación que **condiciona el resultado del aprendizaje***

5. Sólo si el nuevo material de aprendizaje se relaciona con lo que el alumno ya sabe, si es capaz de establecer relaciones entre lo que conoce y lo que está intentando asimilar, estaremos construyendo **aprendizajes significativos**; si por el contrario, nos empeñamos en un aprendizaje memorístico, nos encontraremos con que el alumno adulto tiene menos facilidad, olvida con rapidez aquello que no tiene significado para él.

6. Lo significativo del aprendizaje depende en buena medida de su **funcionalidad**. Que le sea de utilidad.

7. Para conseguir un aprendizaje significativo es necesaria una intensa **actividad**, que consiga una interrelación entre los conocimientos y la experiencia y que no debe confundirse con lo meramente manipulativo. La exploración, el descubrimiento como método es sólo una de las vías posibles, pero ni es la única, ni consigue siempre su propósito.

8. Si el aprendizaje ha sido significativo, cuantas más interrelaciones se hayan construido entre el nuevo contenido y el propio universo del alumno/a, más difícil será que lo olvide. Hay que tener en cuenta que la **capacidad de memoria inmediata se deteriora con la edad, no así la mediata y la precisión al recordad lo aprendido significativamente**.

9. Gran influencia de los **factores sociohistóricos**. No hay que olvidar que esas nuevas destrezas que el adulto puede desarrollar se hallan muy ligadas al proceso de socialización que a llevado a lo largo de su vida y más concretamente, al marco sociocultural en que habita.

10. **Aprender a aprender** se convierte en la máxima fundamental de la Educación de Personas Adultas, que equivale a facilitarle estrategias de descubrimiento, búsqueda, planificación y regulación de la propia actividad.

ASPECTOS SOCIOLÓGICOS

11. Las influencias culturales filtradas a través de la experiencia hacen que los adultos resuelvan los problemas de forma cristalizada.

3 QUÉ HACER. OBJETIVOS Y ACCIONES POSIBLES PARA LOGRAR UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La llegada a nuestro entorno de inmigrantes en busca de condiciones de vida digna, ha sido en los últimos años un fenómeno que ha cambiado nuestro paisaje cotidiano. Las Leyes de extranjería pretenden regular el flujo migratorio, pero hacen falta programas educativos que faciliten los procesos de integración de los que llegan y al mismo tiempo que eduquen a la sociedad receptora en el respeto mutuo y la tolerancia.

Para dar aquí una definición clara de qué es la Educación Intercultural y el porqué de esa elección entre todas las opciones posibles, nos limitamos a exponer qué significa para nosotros este término que parece tan complejo de delimitar.

Entendemos la Educación Intercultural como un proceso de enseñanza-aprendizaje (en el que no debemos dejar atrás la orientación psicopedagógica, con sus fases de detección y análisis de necesidades, diagnóstico, intervención, evaluación y seguimiento) que debe plantearse desde una visión global de la realidad mundial, el reconocimiento político de todas las culturas, una concepción dinámica de esta y de asumir la diversidad étnica y cultural como algo positivo que nos enriquece. Para ello se formulan los siguientes cambios:



- El planteamiento de la escuela como una institución abierta y comprometida en la transformación de su entorno,
- El pensamiento de la escuela como algo más que una mera transmisora de conocimientos, la consideración indispensable del desarrollo de las capacidad crítica de los alumnos y de una formación del profesorado para la diversidad cultural, para poder fomentar el respeto y comprensión entre los individuos, los pueblos y las culturas.
- Facilitar los cauces y medios a través de los cuales los individuos pertenecientes a minorías puedan alcanzar y mantener su identidad cultural, asumir el respeto por los derechos del hombre como principio básico educativo.
- Fomentar en los hombres y en los pueblos una conciencia social justa y solidaria ante las desigualdades existentes, contrarrestar los



efectos que el progreso y el desarrollo tecnológico producen sobre determinados grupos minoritarios.

- Preparar al alumnado para poder comprender, adaptarse y funcionar adecuadamente, tanto en la macrocultura como en la(s) microcultura(s), para generar en el individuo una auténtica competencia multicultural
- Conseguir la máxima igualdad oportunidades, eliminar el etnocentrismo cultural de la escuela y legitimar la presencia en la escuela de otras culturas.
- Educar a los inmigrantes, de forma que no se produzca un desajuste entre los que les transmite su familia y lo que la escuela les enseña.
- Presentar el aprendizaje de otros idiomas y culturas como algo positivo y no como una disciplina impuesta.
- Eliminar entre el profesorado, los prejuicios y conductas discriminatorias con respecto a los grupos culturalmente minoritarios.
- Garantizar el pluralismo de los sistemas educativos y de la escuela.
- Elaborar los currículos desde una perspectiva internacional e intranacional, aumentar los lazos y relaciones entre los pueblos y naciones y fomentar el encuentro entre las personas.

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA EDAD ADULTA.

La educación de adultos tiene que abordar el reto de desmontar las asimetrías y construir las condiciones de la multiculturalidad, para convertirlas en interculturalidad. Respecto a las asimetrías valorativas, sabemos que es en el seno de las familias donde se adquieren las actitudes fundamentales respecto del otro, y de los otros sociales. Son las personas adultas las que actuarán como transmisoras como padres y madres. Entonces es necesario trabajar con adultos, con los padres de familia de poblaciones minoritarias y de poblaciones mayoritarias, ya que estamos en el planteamiento que desde la educación de adultos podemos impulsar el fortalecimiento lingüístico y la creación cultural desde lo propio.

Además, desde la educación de adultos podemos difundir los aportes culturales de los que tienen menos voz, aprovechando las nuevas tecnologías de la comunicación e información.

Podemos, así, combatir las asimetrías socioeconómicas con una actividad educativa que permita dotarlos de la calidad necesaria para desarrollar un trabajo digno.



“

*Todos los que trabajan en el campo de la educación saben muy bien que la inadecuación de los recursos limita esas oportunidades, mina la calidad de la educación y reduce los resultados del aprendizaje. Estos problemas se agravan en el sector de la educación de adultos, que **raras veces constituye una prioridad política** y sufre de una financiación crónica insuficiente.*

Una ciudadanía activa y productiva constituye un bien social fundamental. La movilidad dentro y fuera de las fronteras brinda posibilidades a las personas y las comunidades para experimentar y aprender acerca de otros pueblos, culturas y lenguas; y todo tipo de conocimiento está disponible gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, para quienes tienen acceso a la Internet. En efecto, en un mundo conectado, las oportunidades de aprendizaje son vastas y diversas. La educación de adultos –ofrecida en entornos formales, no formales e informales– refuerza estas oportunidades, dado que facilita el aprendizaje de todos, independientemente de su localización, necesidades y motivaciones específicas.

Sin embargo, todos los que trabajan en el campo de la educación saben muy bien que la inadecuación de los recursos limita esas oportunidades, mina la calidad de la educación y reduce los resultados del aprendizaje. Estos problemas se agravan en el sector de la educación de adultos, que raras veces constituye una prioridad política y sufre de una financiación crónica insuficiente.

SISTEMA EDUCATIVO (ej. ESPAÑA)

La finalidad de la educación de adultos es ofrecer a todas las personas adultas la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, a través de enseñanzas formales, no formales y certificados de profesionalidad, impartidos en régimen presencial y a distancia.

La Educación de Personas Adultas pretende conseguir su finalidad y objetivos según las siguientes áreas de actuación:

- El área de formación de educación básica y orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo, que incluye toda la formación

que garantice una educación básica a todas las personas adultas que lo precisen y permita el acceso a los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, así como también alcanzar los contenidos mínimos previos a la formación para el empleo.

- El área de formación orientada al desarrollo profesional, que incluye la formación que facilita la inserción, la actualización y la promoción laboral, así como la obtención de un título, certificado o acreditación.
- El área de formación para el desarrollo personal y social, que incluye la formación orientada al desarrollo personal y comunitario, a la cohesión y participación social y a la integración de colectivos susceptibles de acciones de compensación educativa

FINALIDAD Y OBJETIVOS

La finalidad de la educación de adultos es ofrecer a todas las personas adultas la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, a través de enseñanzas formales, no formales y certificados de profesionalidad.

La Educación de Personas Adultas tiene los siguientes objetivos:

- Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
- Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
- Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.



- Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.
- Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
- Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.

FORMACION FORMAL Y NO FORMAL

La formación formal comprende toda aquella que conduce a titulación oficial no universitaria, al certificado de las enseñanzas iniciales de personas adultas, a los certificados de los niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y a los certificados de profesionalidad.

La formación no formal comprende aquella que no se ajusta a las condiciones que conducen a titulación oficial no universitaria, al certificado de las enseñanzas iniciales, a los certificados de los niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y a los certificados de profesionalidad.

FORMACION PRESENCIAL

La Educación de Personas Adultas impartida en régimen presencial, pretende conseguir su finalidad y objetivos según las siguientes áreas de actuación:

El área de formación de educación básica y orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo, puede contener:

- Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno.
- Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas. ESPA.
- Enseñanzas Iniciales.
- Curso preparatorio de la prueba para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Curso preparatorio de la prueba de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado superior.
- Curso preparatorio de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Curso preparatorio de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años.

El área de formación orientada al desarrollo profesional, contiene:

- Certificados de Profesionalidad.
- Curso de las tecnologías de la comunicación y la información.
- Curso de lengua extranjera: inglés.

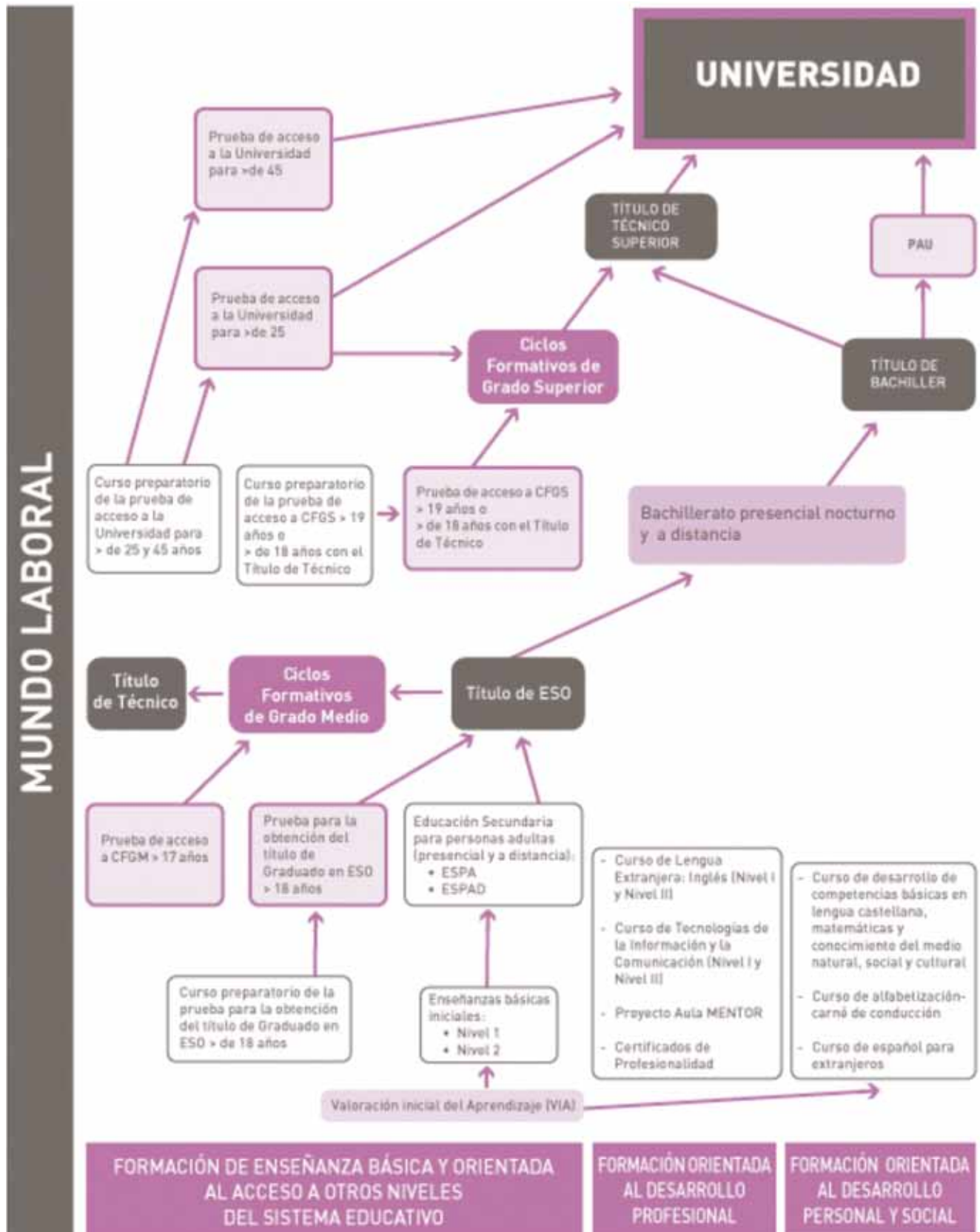
El área de formación para el desarrollo personal y social, contiene:

- Curso de Alfabetización.
- Curso de Desarrollo de Competencias Básicas en Lengua Castellana, Matemáticas y Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.
- Curso de Español para Extranjeros.



La formación no formal comprende aquella que no se ajusta a las condiciones que conducen a titulación oficial no universitaria, al certificado de las enseñanzas iniciales, a los certificados de los niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y a los certificados de profesionalidad.

LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL



FUENTE: WWW.MURCIAPROFESIONAL.ES

4 BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS. EXPERIENCIAS PARA EL CAMBIO

En este apartado vamos a presentar experiencias de buenas prácticas que han contribuido al desarrollo de nuevas perspectivas con respecto a la formación de las personas adultas en interculturalidad.

A pesar de ser conscientes de que el éxito de unas prácticas y otras depende de las condiciones internas de los centros y del contexto concreto en el que se desarrollan, los ejemplos que vamos a detallar a continuación constituyen estimulantes ejemplos de la educación de adultos que pretendemos conseguir.

■ CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS DE ALBUÑOL (GRANADA)

Presentación. Cuerpo de la experiencia. El Centro de Educación de adultos forma parte del que se ha denominado PROYECTO INTEGRA, para la Educación Social de Inmigrantes, del que forman parte un total de 8 centros de adultos de Granada, con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, la Asociación Granada-Acoge y la Delegación de Educación y Ciencias de Granada.

Contexto educativo y social. Entre los años 1990 y 1992 en el municipio de Albuñol, en Granada, empieza a constituirse una nueva minoría étnica, que se ve representada en el año 1993 con una población de 55 personas, de las cuales 47 eran de origen magrebí, llegadas desde la población marroquí de Larache.

Este colectivo inmigrante se vino asentando en este municipio para dedicarse especialmente a las tareas agrícolas, que demanda el cultivo de invernadero, preferentemente en de La Rábita, El Pozuelo y Huarea.

El principal problema cultural que se encuentra en este colectivo es el del desconocimiento del idioma castellano, impedimento para poder establecer una adecuada comunicación en todos los ámbitos, pero, además, en el campo estrictamente educativo, se presenta otro problema: "el garantizar el acceso al sistema educativo de esta minoría étnica respetando sus propios signos de identidad".

Estas garantías y dificultades para el acceso al Sistema Educativo, especialmente de la población adulta, por su situación, en muchos casos, irregular y la perentoria necesidad del aprendizaje del castellano para poder establecer una adecuada comunicación con el resto de la comunidad es lo que hace que, en el año 1993 el Ayuntamiento de Albuñol, a instancia del Equipo de Apoyo Externo (hoy Equipo de Orientación Educativa) propicie la puesta en marcha de un proyecto global, cuyo objetivo básico era la integración educativa de la comunidad de inmigrantes marroquíes en el municipio, para lo que se contó también con la implicación de los diferentes sectores educativos de la Comunidad Escolar, con la ONG

Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad y, muy especialmente, con las Consejerías de Asuntos Sociales y de Educación de la Junta de Andalucía

Desde dónde y por qué surge la experiencia. Para la realización de este proyecto de integración educativa se

partió de un estudio previo, donde se analizaron las carencias, necesidades, problemas e intereses de este colectivo inmigrante marroquí.

Para poder dar respuesta educativa y que existiera una verdadera educación intercultural y una auténtica atención a la diversidad, ha sido imprescindible que los profesionales de la enseñanza conocieran aspectos relevantes de algunas culturas, intentando evitar en la tarea docente los tópicos y prejuicios creados en torno a ellas y, a su vez, realizar un plan de trabajo adaptado a todo el alumnado.

Aunque la mayoría de los inmigrantes se plantea retornar a sus países de origen, se da la circunstancia de que muchos quieren instalarse definitivamente en la zona en la que trabajan. En este sentido hay varios indicadores que muestran su arraigo, como son las situaciones de reagrupamiento familiar; empiezan a darse algún que otro matrimonio mixto y aumento del porcentaje de alumnado extranjero en todos los niveles

Marco teórico. Este proyecto se ha centrado en diferentes actividades, como son: clases de español para inmigrantes, actividades de integración: fiestas, visitas, actos, ... asistencia a cursos, jornadas, reuniones, presentación de los libros del Proyecto Integra, además de su difusión en prensa. Los materiales elaborados, los libros del Proyecto Integra, son para el aprendizaje de español como segunda lengua, para la integración social de extranjeros y la educación intercultural de la población de acogida, para poder, con ellos, poder responder a la problemática que se presenta en los Centros de Adultos, en los que se inscriben inmigrantes que desconocen el idioma español y buscan un medio de vida en España, por lo que se pretende facilitar su integración social, considerando que el aprendizaje del idioma es el primer paso, imprescindible, que facilita desempeñar un trabajo y establecer relaciones sociales.

El trabajo con el alumnado inmigrante se organiza en función de los siguientes objetivos prioritarios:

- Facilitar la escolarización e integración de todos los alumnos y alumnas inmigrantes.
- Enseñar lengua y cultura española a aquellos que la desconocen y reforzar su propia lengua y cultura materna.
- Programar actividades dentro y fuera de las aulas ordinarias tendentes a desarrollar actitudes de convivencia, tolerancia y respeto mutuo.
- Sensibilizar a la población autóctona frente al racismo y la xenofobia, para prevenir situaciones de riesgo social y desarrollo cultural, en el colectivo de inmigrantes

Marco teórico.

Entre 1993 y 1995.

Se atiende a este colectivo inmigrante en un aula específica, en la localidad de La Rábida, mediante una atención pedagógica individualizada y grupal, con participación de dos monitores (uno de ellos bilingüe), centrándose en la integración educativa de la población inmigrante. Ello, a través del aprendizaje de la lengua y la cultura española y, en muchos casos, el refuerzo de su propia lengua y cultura materna.

Entre 1996 y 1999.

Además de las actuaciones referidas, en este período, en los Centros M. de Educación de Adultos de La Rábida y de El Pozuelo, se lleva a cabo la atención individualizada y grupal en el aula ordinaria y se desarrolla un programa de Educación Vial, con una alta participación del colectivo inmigrante.

Entre 2000-2004.

Es destacable, en este curso, el progresivo aumento del alumnado inmigrante en el Centro de Adultos de Albuñol, concretamente en sus aulas de El Pozuelo y de La Rábida, en donde se continúa con la misma metodología y medios que en la etapa anterior

Información disponible

<http://cepercehel.blogspot.com.es/p/quienes-somos.html>

http://www.albunol.es/index.php?option=com_content&view=article&id=136&Itemid=65

■ ESCOLA D'ADULTS DE LA VERNEDA-SANT MARTÍ_BARCELONA

Presentación. Cuerpo de la experiencia. En esta ocasión queremos reconocer la labor que desde hace más de 40 años viene desarrollando la Escuela de Adultos de la Verneda en Barcelona. Englobando a todo el centro como promotor y artífice de buenas prácticas educativas Interculturales en Educación de Adultos.

Contexto educativo y social. A finales de los años setenta los vecinos y vecinas del barrio de la Verneda animados a aprender y acceder a la educación logran organizar, gracias al voluntariado, lo que hoy es la Comunidad de Aprendizaje de la Escuela de Personas Adultas La Verneda-Sant . Martí. Eran años de lucha y reivindicaciones para la mejora de un barrio de la periferia, un barrio humilde y de trabajadores algunas de la misma Cataluña y muchas provenientes de muchos pueblos y ciudades de todo el Estado Español.

Desde dónde y por qué surge la experiencia. A partir de la idea y de la propuesta de un vecino del barrio en la vocalía de enseñanza de la Asociación de Vecinos de Verneda Alta y desde la unión y demanda de muchas entidades y grupos del barrio se empezó a organizar el Escuela de Personas Adultas de la Verneda. Hay que decir que la unión de las entidades y grupos del barrio, lo que hoy podemos vivir con plena naturalidad, se convirtió en un hecho insólito en el año 1978. En aquel momento las demandas y reivindicaciones de la población en el barrio de la Verneda tenían como portavoz las asociaciones de vecinos y las iniciativas que se desarrollaban desde la población se llevaban a cabo desde las vocalías y en los territorios de actuación de estas entidades. Es por ello que podemos afirmar que esa unión de entidades fue clave para el futuro de la escuela y del barrio. Clave para el futuro de la escuela, entre otras cosas, porque nace con una idea de ser de todos y no de ser de las personas en función de donde viven, este hecho será determinante a lo largo de nuestra historia para crecer y enriquecernos como escuela a partir de la voz de las personas que vienen a la escuela pero también a partir de la voz de las que no venden, a partir de favorecer la presencia y la asistencia de personas de diferentes barrios, ciudades y países del mundo. La unión de entidades para una escuela de adultos también fue clave para el barrio, ya que esta reivindicación conjunta promovió otras acciones conjuntas entre entidades y grupos que posteriormente decidieron constituirse legalmente en 1987 como coordinadora de entidades VERN.

Marco teórico. La calidad educativa que se impartió desde los inicios en la escuela, los principios de igualdad y democracia con los que nació y la dedicación de muchas personas del barrio para que la escuela tiras adelante hicieron posible que en meses el grupo inicial de 15 personas pasas a convertirse en un centenar y hasta llegar a las 1700 personas que actualmente participan de la Escuela, sin olvidar las listas de espera de cientos de personas que esperan poder acceder a nuestras actividades.

Ya desde sus inicios, la fuerza y el futuro del proyecto de la escuela es de las personas del barrio y para que sea siempre así, en 1986 se crearon las asociaciones Ágora y Heura , la primera es mixta y la segunda de mujeres. Ambas trabajarán conjuntamente con el profesorado del Aula de Formación de Adultos de la Verneda para que el proyecto sea siempre de las personas participantes y para aquellas personas con más riesgo de exclusión social tengan acceso a una educación de máximos y de calidad.

La coordinación y el trabajo conjunto entre las asociaciones Ágora y Heura, que conforman nuestra **comunidad de aprendizaje** hacen posible que la escuela sea un centro diferente a los que conocemos hasta ahora, ya que el trabajo conjunto hace posible un proyecto social, cultural y educativo referente a nivel nacional e internacional por su **capacidad de transformación social y la posibilidad de construir un mejor futuro social, cultural y económico para las personas del barrio y para la sociedad en general.**

Acciones programadas. La herramienta básica para la representación de la escuela y para la participación son las asociaciones de personas participantes, Ágora y Heura, esta específicamente de mujeres. Las asociaciones de

participantes forman parte integral del Proyecto educativo de la Escuela y son sus portavoces.

Desde las asociaciones se está trabajando para conseguir:

- Fomentar el desarrollo integral de todas las personas.
- Favorecer la toma de conciencia crítica de todos y todas.
- Potenciar la participación en las actividades para favorecer la incidencia en el propio entorno (barrio, comunidad, trabajo, ...) para que a través de la participación comunitaria incide progresivamente en el proceso de transformación social.
- Desarrollar los mecanismos de autoevaluación, de autoestima y de autodefensa personal frente a los aspectos de dominación.
- Generar la participación de las personas participantes en la gestión y organización del propio proceso formativo a partir de una pedagogía activa y renovadora.
- Conjugar la relación interpersonal con el aprendizaje.
- Desarrollar la adquisición de técnicas, actitudes, capacidades y hábitos para un proceso continuado de formación y autoaprendizaje.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad de comunicarse.
- Potenciar los conocimientos adquiridos de las personas adultas por su participación y colaboración en la formación de otras personas.
- Potenciar el reconocimiento cultural, social e ideológico de los sectores oprimidos para incidir contra la desigualdad de todo tipo: social, cultural, sexual, etc.



Información disponible

<http://www.edaverneda.org/edaverneda/es>

■ C.P.E.P.A GÓMEZ LAFUENTE ZARAGOZA

Presentación. Cuerpo de la experiencia. El actual Centro "Gómez Lafuente", en pleno casco antiguo de la ciudad de Zaragoza, está ubicado en un edificio construido por Ricardo Magdalena en 1903 para ser escuela municipal. La última remodelación que sufrió en 1991 lo convirtió en Centro Público de Educación de Personas Adultas y desde entonces se ha convertido en un referente de buen hacer en las prácticas de educación intercultural a alumnos de diferentes procedencias distintas edades y sexos.

Contexto educativo y social. Ahora no tenemos ninguna participación organizada en el barrio, la tuvimos anteriormente, un poco porque entre todas las instituciones del barrio nos complementamos. Hay una organización que desarrolla actividades de formación profesional que nosotros no tenemos, por ejemplo chavales argelinos de 18 años que son chicos muy espabilados pero que no conocen nuestro idioma, su caso lo ejemplifica están estudiando español aquí en el centro y con ellos hacen un curso de carpintería y aluminio. No hay una coordinación formal o institucionalizada entre todas las organizaciones del barrio, pero sabemos lo que estamos haciendo cada uno y nos repartimos un poco los alumnos en función de las características.

Este barrio ha cambiado mucho, antes la gente "normal" no quería venir porque decían que había mucha delincuencia mucha droga... la gente va perdiendo el miedo pero aún hay reticencias en el subconsciente colectivo que quedan todavía.

Desde dónde y por qué surge la experiencia. La educación para adultos es diferente puesto que a los alumnos que vienen a estos centros se les supone una formación previa adquirida en su vida particular, también han aprendido una serie de cosas que no hay que volvérselas a enseñar, de hecho la enseñanza se centra en unas asignaturas concretas: matemáticas, lengua, geografía e historia, ciencias naturales e inglés y las otras materias que se imparten en los centros convencionales, es decir la educación física, la música, la tecnología... están diluidas dentro de los programas de las asignaturas que impartimos. Otra particularidad es la flexibilidad de horarios, ofertando un bachillerato nocturno, por ejemplo. Hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones son personas que quieren estudiar pero no pueden dedicarse a ello todo el día, bien porque están trabajando o bien porque tienen cargas familiares bajo su responsabilidad. Por eso se establecen este tipo de horarios especiales para que puedan venir al centro en las horas que tienen libres.

Marco teórico. Los alumnos no se dividen, están en las mismas aulas, en la misma clase hay gente de 18 años y personas de 65 años, no es que se den situaciones curiosas es simplemente que son dos generaciones distintas, la gente mayor sobretodo da juego porque cuentan vivencias y sirve como un enriquecimiento del aula, no da problemas, en la misma aula hay gente mayor, hay chavales jóvenes, hay trabajadores en paro, amas de casa y extranjeros, son unas clases muy diversas, pero en ese sentido son ricas en cuanto que se genera el debate debido a la pluralidad de puntos de vista. Porque la gente que viene aquí es gente con baja formación, y para muchos es la primera toma de contacto con gente de otros países, en definitiva es una experiencia enriquecedora.

Acciones programadas. Las enseñanzas que ofrece este centro de adultos son:

- Alfabetización para gente que no sabe leer y escribir, gente que se le ha olvidado, gente de la tercera edad en su mayoría y también tenemos algunos inmigrantes latinoamericanos que en su país no han estudiado.
- Nivel 2: con formación de matemáticas, lengua, ciencias sociales y ciencias naturales. En este curso hay gente que viene porque lo que quiere es repasar conocimientos que tenía más o menos en un nivel equivalente a lo que es la primaria y otra gente que lo que quiere es prepararse para entrar a la secundaria.
- La secundaria para adultos que más o menos es paralela a la secundaria de los institutos, la única diferencia

es que en un instituto lo hacen en cuatro años y aquí son cursos cuatrimestrales, un año hacen 1º y 2º y otro año hacen 3º y 4º.

Otra formación básica que se ofrece es la preparación para las pruebas de acceso a la formación profesional reglada, grado medio y grado superior.

El español para extranjeros que ahora es una enseñanza que tiene mucha demanda.

Y por último están los cursos a distancia a través de las nuevas tecnologías. Hay un abanico de entre 120 a 140 cursos y la gente que los elige tiene un tutor a distancia con el que se comunican por correo electrónico. Hay unos materiales que están colgados en la plataforma y es la única oferta no gratuita. Están gestionados por el Ministerio de Educación.



Información disponible

<https://sites.google.com/site/cpeagomezlafuente/>

<http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/suplemento7.pdf>

■ **COLECTIVO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS HORTALEZA (CODEDAH)**

Presentación. Cuerpo de la experiencia. Educación de Adultos y Acción Participativa. Desarrollo de la Teoría de Paulo Freire “La Pedagogía de la Comunicación” adaptándola a la situación sociopolítica del barrio de Hortaleza (periferia de Madrid) a finales de los años 70.

Contexto educativo y social. Educación de Adultos y Acción Participativa. El colectivo de la Escuela de adultos del centro social de Hortaleza, que allá por el año 76 inició la aventura de aplicar la Pedagogía de la comunicación en el barrio de la U.V.A, partía de una premisa clara: no puede darse un proceso educativo válido sin la condición previa del compromiso político de los educadores.

Desde dónde y por qué surge la experiencia. Con este planteamiento se inició la experiencia en un proyecto de alfabetización y cultura básica con Freire y la pedagogía de la Comunicación de Francisco Gutierrez, con una dedicación parcial y voluntaria inicialmente, y completa a partir de la firma del Acuerdo Marco sobre educación de adultos entre los ministerios de educación y cultura. Aunque desde un principio se conectaba con la filosofía y los objetivos de la pedagogía de la comunicación, la aplicación práctica de su metodología, el Lenguaje total, era desconocida por el profesorado y fueron necesarios varios años de adaptación al nuevo medio, flexibilizarla y recrearla, desde el modelo surgido para América Latina, a un barrio periférico de Madrid y en una sociedad “desarrollada”. Y ha sido la vivencia personal de esta metodología y la transformación que ha supuesto para el profesorado lo que ha llevado a su comprensión final y al hecho de que se siga optando por ella como modelo más adecuado para una educación transformadora, un modelo no terminado y en constante recreación.

Marco teórico. La pedagogía de la Comunicación no es sólo una teoría del conocimiento científico, que tiene en cuenta lo que las ciencias de la educación enseñan y lo que han aportado las personas y grupos que han luchado por una escuela diferente, sino que es principalmente una nueva teoría del hombre y de la sociedad. Desde esta doble perspectiva, creemos que es una síntesis pedagógica integradora de las tres corrientes fundamentales que abogan por una escuela nueva.

- Corriente reformista, recoge el interés por desarrollar los aspectos didácticos y metodológicos.
- Corriente antiautoritaria, conecta con la exaltación de la libertad del alumno y del grupo.
- Corriente sociopolítica, recoge la visión del papel social que el sistema educativo, la escuela cumple en la sociedad y ofrece alternativas de cambio.

Es necesario buscar una perspectiva integradora que permita abordar el hecho educativo desde lo pedagógico, lo racional y lo sociopolítico.

La Pedagogía de la Comunicación va en esa línea, Francisco Gutiérrez en su libro La pedagogía de la comunicación como alternativa, la define como “una síntesis pedagógica que fundamentándose en una nueva visión del hombre y la sociedad concibe el aprendizaje como un proceso endógeno y permanente que hace que el educando sea creador, actualizador y realizador de su propio ser, convirtiéndose por la comunicación con otros en actor y recreador de la historia”.

Acciones programadas. La Pedagogía de la comunicación es una de las propuestas pedagógicas para la Educación de Adultos y la Educación Popular, de circulación reconocida en América Latina y España. Su complejidad es evidente: el estudio situacional, la definición del núcleo generador, las diversas lecturas (connotativa, denotativa y estructural), la investigación participativa...

Al rescatar lo subjetivo (La connotación) como eje central, se busca la integración pedagógica de lo racional con lo

efectivo-subjetivo, consiguiendo con ello una educación más cerca de la pedagogía que de la ideología.

La pedagogía, así lo expresa y desea el autor de este volumen y autor principal de esta sistematización pedagógica, podrá llenar dos grandes lagunas, demasiado frecuentes en programas de educación popular: los contenidos y el proceso.



Información disponible

CODEDAH Colectivo de Educación de Adultos Hortaleza, (1988). Educación de Adultos y Acción Participativa. Madrid. Editorial Popular

■ AULAS UNIVERSITARIAS PARA MAYORES • PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO • JUNTA DE ANDALUCÍA

Presentación. Cuerpo de la experiencia. Las Aulas Universitarias de Mayores son un espacio de formación, participación, encuentro y convivencia que proporciona la oportunidad a las personas mayores de incorporarse a programas de formación científica, cultural, tecnológica y social después de la finalización de su etapa laboral, por pre-jubilación, por intereses o inquietudes personales.

Contexto educativo y social. Estas actuaciones se desarrollan en las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía, estando financiadas por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y apoyadas por otras instituciones y organismos sociales como son la Fundación Andaluza de Servicios Sociales y las corporaciones locales.

Desde dónde y por qué surge la experiencia. Las aulas para mayores en las universidades andaluzas están dentro del programa de envejecimiento activo de la Junta de Andalucía que están en línea con las nuevas corrientes de aprendizaje permanente impulsadas por la estrategia 2020 de la Unión Europea.

Marco teórico. Módulos y cursos formativos, jornadas, talleres, conferencias y visitas culturales programadas en las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. El profesorado que imparte la docencia pertenece a las Universidades andaluzas, aunque colaboran también profesionales expertos de distintas Universidades e instituciones públicas y privadas.

La estructura de las aulas universitarias de mayores está formada por Sedes Permanentes complementadas con Sedes Itinerantes que abarcan otras ciudades y pueblos de la misma provincia: Roquetas de Mar, Vera, Almería, Jerez de la Frontera, Cádiz, Cabra, Lucena, Priego, Córdoba, Baza, Guadix, Motril, Granada, Linares, Alcalá la Real, Úbeda, Jaén, Almensilla, Écija, Osuna, Estepa, Morón, Cazalla de la Sierra, Guillena, Marchena, Aznalcóllar, Carmona y Sevilla. Para consultar las ofertas pedagógicas puede informarse en la página web de cada Universidad.

Acciones programadas. Abrir la Universidad a la población mayor para que se enriquezcan mutuamente con la aportación del saber, de la memoria histórica y de la experiencia de las personas mayores.

Propiciar el acceso de las mujeres y de los hombres mayores a los bienes culturales y al aprendizaje activo.

Facilitar un espacio de debate cultural, social y científico que posibilite que las personas mayores puedan desarrollar permanentemente sus capacidades personales, intelectuales y sociales para potenciar su autovaloración y autoestima, una actitud de preparación constante y una mayor capacidad para responder a las nuevas situaciones de la vida.

Ofrecer un marco idóneo de convivencia, para sensibilizar y propiciar unas relaciones intergeneracionales que dinamicen la participación social.

 **Información disponible**

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludybienestarsocial/areas/mayores/presentacion.html>